

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias 4 por 100 libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.—El Secretario general.—4.504-5 (58695).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 1 de octubre próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias del Plan Especial de Viviendas 9,50 por 100 de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y 11 por 100 de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, que deberán ser amortizadas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de enero próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.—El Secretario general.—4.505-5 (58696).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de octubre próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 4 por 100, con impuestos de 500 y 5.000 pesetas, y 4,50 por 100 libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, por unos importes líquidos de 8, 80, 22,50 y 112,50 pesetas, respectivamente.

Igualmente, a partir de dicha fecha, se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 1 de julio último, y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.—El Secretario general.—4.503-5 (58694).

BANZANO HIPOTECARIO, SOCIEDAD ANONIMA, S. C. H.

Segunda emisión de cédulas hipotecarias

«Banzano Hipotecario, Sociedad Anónima», Sociedad de Crédito Hipotecario, con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 89, constituida el 24 de enero de 1985 e inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 10, comunica su segunda emisión de cédulas hipotecarias al portador, de 10.000 pesetas cada una de valor nominal, en tres series de cuantía no predeterminada. La serie A de interés fijo, la serie B de cupón cero y la serie C de interés variable, por un importe conjunto de las tres series de 1.500.000.000 de pesetas. El plazo de suscripción comprende del 15 de septiembre de 1987 (fecha de emisión) al 6 de octubre de 1987, ampliable hasta el 31 de marzo de 1988.

La amortización del empréstito se efectuará el 31 de marzo de 1991, reservándose la Sociedad emisora el derecho de amortizar anticipadamente los títulos. El tipo de emisión para las tres series será a la par, libre de gastos para el suscriptor.

Para la serie B y atendiendo al momento de la suscripción, existirá prima de emisión, que supondrá los siguientes desembolsos en función de la fecha de suscripción:

Suscripción efectuada entre	Desembolso por título - Pesetas
20- 9-1987 a 30- 9-1987	9.546,54
1-10-1987 a 10-10-1987	9.570,65
11-10-1987 a 20-10-1987	9.594,88
21-10-1987 a 31-10-1987	9.619,24
1-11-1987 a 10-11-1987	9.643,72
11-11-1987 a 20-11-1987	9.668,32
21-11-1987 a 30-11-1987	9.693,05
1-12-1987 a 10-12-1987	9.717,91
11-12-1987 a 20-12-1987	9.742,90
21-12-1987 a 31-12-1987	9.768,01
1- 1-1988 a 10- 1-1988	9.793,25
11- 1-1988 a 20- 1-1988	9.818,63
21- 1-1988 a 31- 1-1988	9.844,13
1- 2-1988 a 10- 2-1988	9.869,77
11- 2-1988 a 20- 2-1988	9.895,55
21- 2-1988 a 29- 2-1988	9.921,46
1- 3-1988 a 10- 3-1988	9.947,50
11- 3-1988 a 20- 3-1988	9.973,68

El interés de la serie A es fijo del 9,5 por 100 anual, pagadero semestralmente los días 31 de marzo y 30 de septiembre de cada año, siendo el primero el 31 de marzo de 1988 en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción y efectuándose la amortización a la par en la fecha señalada.

La serie B de cupón cero, de interés nominal cero, se amortizará al 131 por 100 el 31 de marzo de 1991.

El interés de la serie C es variable, pagadero por semestres vencidos a contar desde el cierre del período de suscripción. No obstante el primer pago del 31 de marzo de 1988, será igual al de la serie A en proporción al tiempo transcurrido desde la fecha de suscripción. El tipo de interés aplicable en cada semestre será el que resulte de reducir en cuatro puntos la media de los últimos índices de referencia trimestral del Mercado Hipotecario, publicados por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en el «Boletín Oficial del Estado», en los dos trimestres naturales anteriores al primer día de cada período semestral de devengo. El tipo de interés resultante no podrá ser superior al 12,50 por 100 ni inferior al 5,5 por 100, y la amortización se efectuará a la par en la fecha señalada.

La suscripción podrá realizarse en las oficinas de la Sociedad emisora y en las de los Bancos Zaragozano y Toledo. Existe un folleto informativo a disposición del público en las oficinas antes citadas, de cuyos datos se responsabiliza don Santiago de Benito, Consejero delegado de la Entidad emisora.

El órgano administrador de la Sociedad está compuesto por los señores De Benito Hernanz, Añáns Colón, Juste Trullén, Zarauz Elguezábal, Martínez Lasierra y Uriarte Picó.

Madrid, 4 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Martínez Lasierra.—12.072-C (58458).

ALUMINIO DE GALICIA

Se comunica a los señores obligacionistas de la Sociedad, emisión 21-5-63, que se ha efectuado la última amortización de dicha emisión ante el Notario de Madrid don José María Prada González, el día 26 de junio de 1987, cuya numeración es la siguiente:

l	al	100	26.801	al	26.900
649		700	29.201		29.300
1.112		1.200	30.801		30.900
1.501		1.600	31.401		31.500
1.801		1.900	32.901		33.000
2.001		2.100	34.501		34.600
2.301		2.500	34.701		34.800
2.711		2.800	36.201		36.300
3.601		3.700	36.401		36.500
4.701		4.800	41.001		41.100
7.801		8.100	41.301		41.500
12.001		12.200	43.101		43.200
12.601		12.700	45.953		46.000
13.601		13.700	46.701		49.000
17.601		17.700	50.840		50.900
17.901		18.000	53.601		53.800
19.001		19.100	54.101		54.300
20.101		22.400	55.201		55.306
22.901		23.100	56.026		56.100
23.201		23.400	58.201		58.300
24.401		24.500	62.501		62.600
24.566		24.600	63.501		63.600
24.701		24.800	65.301		65.400
26.101		26.200	65.501		65.600
26.301		26.400	66.101		66.300

El pago de los mismos, al cambio del 100 por 100, se realizará en la Confederación de Cajas de Ahorros.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.—12.079-C (58680).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 30 de septiembre de 1987 se hará efectivo el cupón número 7 de obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1984.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle de Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—11.983-C (57778).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 1 de octubre de 1987 se hará efectivo el cupón número 19 de obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 30 de marzo de 1978.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle de Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—11.984-C (57779).

SUMINISTROS CONTABLES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de septiembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Administrador único de la Sociedad.

Segundo.-Concesión de poderes al Administrador.

Barcelona, 1 de septiembre de 1987.-La Administradora en funciones, Luisa Tecglen Pérez.-12.287-C (60280).

HOTEL ORIENT

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de esta compañía, a celebrar el día 5 de octubre próximo, en el domicilio social, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el siguiente día 6, en segunda, a la misma hora.

Orden del día

Unico.-Venta de un edificio propiedad de esta Compañía.

Palma de Mallorca, 2 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Estelrich.-4.438-D (60282).

CEMENTOS REZOLA, S. A.

Canje y estampillado de acciones

El Consejo de Administración, de conformidad con lo acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 9 de septiembre de 1987, y al efecto de ejecutar los acuerdos referidos a la unificación de valores nominales de las acciones, anuncia que durante un plazo que comenzará el día 25 de septiembre próximo y concluirá el 16 de octubre de 1987, se procederá al canje de las acciones de las series A y B por las nuevas de la única serie de acciones, en razón de 10 acciones de dichas series, por una de las nuevas de 550 pesetas de valor nominal.

A estos efectos, los accionistas podrán dirigirse a las oficinas de la Sociedad (barrio Oñarga, sin número, San Sebastián), o a las Entidades financieras en que tengan depositados los títulos.

Durante igual plazo, los titulares de acciones de la serie C deberán presentar sus títulos al objeto de ser estampillados en el modo acordado por la Junta general.

San Sebastián, 10 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ocio Alday.-12.286-C (60254).

FUNDICIONES VITORIA, S. A. (FUNVISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo 30 de septiembre, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Oñate, número 15, de Vitoria-Gasteiz, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Sustitución de los anteriores Consejeros y elección y nombramiento de los nuevos.

Tercero.-Atención y examen de los ruegos y preguntas.

Vitoria, 25 de agosto de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Rojo Tudela.-4.355-D (60256).

INVERSIONES Y PROMOCIONES DE LA EDIFICACION, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de 1 de septiembre de 1987 ha acordado reducir el capital social en 30.000.000 de pesetas, con devolución a los accionistas de una parte de sus aportaciones y dejándole establecido en la cifra de 109.125.000 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.-El Administrador general.-12.274-C (59727).

2.ª 14-9-1987

CATALANA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

De conformidad con los artículos 97 y 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, esta Sociedad, en sesión válidamente celebrada por la Junta general universal de accionistas el día 29 de junio de 1987, a la que concurrieron los titulares de todas las acciones que integran el capital social, acordaron por unanimidad reducir el capital social en 254.000.000 de pesetas, dejándolo reducido a 4.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las acciones números 1 a 126.791, ambas inclusive, y 130.792 a 258.000, ambas inclusive, con restitución a los accionistas del capital reducido.

Lo que se publica a los efectos del artículo 117 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de julio de 1987.-El Presidente de la Junta, Miguel Cabré.-12.250-C (59700).

2.ª 14-9-1987

RUMASA, S. A. CAMPO GRANDES ALMACENES, SOCIEDAD ANONIMA

COPECAYA, S. A.

RUMASINA, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134, ambos de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que en las Juntas generales extraordinarias y universales de cada una de las Sociedades reseñadas, celebradas el día 31 de diciembre de 1986, se acordó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de todas ellas, actuando «Rumasa, Sociedad Anónima», como absorbente de las restantes, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloques a favor de «Rumasa, Sociedad Anónima», de sus respectivos patrimonios sociales, tanto de la totalidad de sus activos como de sus pasivos, aprobándose los Balances de cada una de las Sociedades cerrados el día anterior a la

fecha de celebración de las respectivas Juntas generales.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-El Secretario de las Juntas.-12.058-C (58433).

1.ª 14-9-1987

CIA. TURISTICA HOTELERA DE BARA, S. A. (COTUBA)

RODA DE BARA (TARRAGONA)

Avda. del Mar, 79

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al acuerdo de reducción de capital de la compañía «Cotuba, Sociedad Anónima», en 24.000.000 de pesetas (veinticuatro millones), tomado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, el día 10 de agosto de 1987, quedando establecido el capital social en 13.380.000 pesetas (trece millones trescientas ochenta mil).

Roda de Bará, 1 de septiembre de 1987.-12.048-C (58397).

1.ª 14-9-1987

ESTACION DE SERVICIO VISTAHHERMOSA

La Junta general de accionistas de «Estación de Servicio Vistahermosa, Sociedad Anónima», en sesión de 10 de agosto de 1987, acuerda, por unanimidad, proceder a la reducción de capital social en la cuantía de 15.000.000 de pesetas.

Alicante, 11 de agosto de 1987.-El Presidente, Carmen Soledad Benítez Rodríguez.-12.046-C (58389).

1.ª 14-9-1987

ANYRO, S. L. ESTACION DE SERVICIO VILLAJYOUSA

La Junta general de accionistas de «Anyro, Sociedad Limitada», en sesión de 8 de agosto de 1987, acuerda, por unanimidad, proceder a la reducción de capital social en la cuantía de 11.000.000 de pesetas.

Villajoyosa a 11 de agosto de 1987.-El Presidente, Carmen Soledad Benítez Rodríguez.-12.047-C (58392).

1.ª 14-9-1987

POZINSA, S. A.

Calle de Carretas, núm. 14

El Consejo de Administración hace público que en la Junta general de 31 de agosto de 1987, se adoptó el acuerdo de reducir el capital de la Compañía en un 50 por 100, quedando fijado en 9.750.000 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Hernández.-12.054-C (58427).

1.ª 14-9-1987

KIRWAN ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1987, acordó la reducción del capital social, quedando establecido el mismo en la cantidad de 487.200.000 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Mohamed Eyad Kayali Kayali.-12.231-C (59399).

y 3.ª 14-9-1987